

## Ayuntamiento de MOGÁN

Unidad Administrativa: Planeamiento y Gestión Urbanística

Nº Solicitud: 15941/2022



## Presentación de documentación a expediente en trámite (todas las unidades)

## Representante/Autorizado/a

Nombre y Apellidos o Razón Social <b>JUAN PALOP CASADO</b>	DNI/NIF <b>22556577V</b>	Tipo de Representación <b>Representante</b>
---	-----------------------------	--

## Titular o interesado

Nombre y Apellidos o Razón Social <b>LPASTUDIO, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL</b>	NIF/CIF <b>B35701937</b>						
País <b>ESPAÑA</b>	Provincia <b>LAS PALMAS</b>	Municipio <b>Las Palmas de Gran Canaria</b>	Código Postal <b>35003</b>				
Tipo Vía <b>CALLE</b>	Con Domicilio en <b>INGENIERO JOSE BOSCH Y SINTES 6,1º</b>	Nº <b>6</b>	Bloque <b></b>	Portal <b></b>	Escal. <b></b>	Planta <b>1º</b>	Pta. <b>DCHA</b>
Teléf./Fax <b></b>	Correo Electrónico <b>info@lpastudio.net</b>						

## A los efectos de notificación el interesado señala como medio preferente:

Vía Telemática

## Documentos Aportados

- Índice-Documentación MM LOMA PINO SECO - FASE: SEGUNDO PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

Número de expediente, denominación y fecha

Nº Expediente y/o denominación 360178/2021 (URB 2019-021).

## Expone

Se procede a la entrega de la documentación correspondiente a la FASE: SEGUNDO PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA del contrato de SERVICIO DE REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS COMPRESIVOS DE LA MODIFICACIÓN MENOR NN.SS., POLÍGONO 18 S.A.U. LOMA DE PINO SECO DE ARGUINEGUÍN Y CORRESPONDIENTE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA (EXPTE. 19-SER-07).

Debido a las limitaciones de esta Sede Electrónica, se entregará por registro 1 copia en formato digital de dicha documentación (CD).

## Solicita

Se tenga por formulada la presente, le sea admitida y, en base a lo expuesto, documentación aportada, normas generales y municipales que le afecta, se resuelva otorgar lo expuesto.

En Mogán a 23 de mayo de 2022

Fdo.: JUAN PALOP CASADO

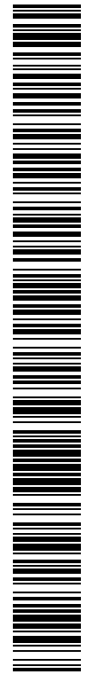


q006754aac09170d6e0076618c050c22b

### Sra. Alcaldesa-Presidenta del MI Ayuntamiento de Mogán.

En cumplimiento del artículo 6 y 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y del artículo 13 del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, por los que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte de los siguientes extremos: Los datos de carácter personal serán tratados por el Ayuntamiento de Mogán e incorporados a la actividad de tratamiento objeto de este trámite, cuya finalidad es dar trámite a lo solicitado, en relación con los servicios prestados por el Ayuntamiento de Mogán. Finalidad basada en el cumplimiento de obligaciones legales por el Ayuntamiento de Mogán.

Los datos de carácter personal podría ser comunicados a los servicios competentes de otras Administraciones, cuando corresponda, acorde a la normativa vigente. Los datos de carácter personal se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se ha recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan de acuerdo con lo establecido en los artículos 12 al 18 de la LO 3/2018, ante el Ayuntamiento de Mogán, Avda. De La Constitución nº4, 35140 Mogán, o en la dirección de correo electrónico [dpd@mogán.es](mailto:dpd@mogán.es).



q006754aa09170d6e0076618cc050c22b

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

Documento firmado por: JUAN PALOP CASADO (LPASTUDIO, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL)	Fecha/hora: 23/05/2022 12:34
--	---------------------------------

# Ayuntamiento de MOGÁN

Presentación de documentación a expediente en trámite (todas las unidades)

Planeamiento y Gestión Urbanística

Nº Registro: 2022/7162 23/05/2022



## RECIBO DE PRESENTACIÓN

(1) A fecha 23/05/2022, a las 12:34 horas, se ha presentado telemáticamente, el apunte que sigue en el LIBRO GENERAL DE REGISTRO DE ENTRADA de esta entidad.

## Datos Generales

Nº Anotación Registral: 2022/7162

Fecha y Hora de Registro de Entrada: 23/05/2022 12:34:00

Nº Solicitud: 15941/2022

## Representante/Autorizado/a

Nombre y Apellidos o Razón Social

JUAN PALOP CASADO

DNI/NIF

22556577V

Tipo de Representación

Representante

## Titular o interesado

Nombre y Apellidos o Razón Social

LPASTUDIO, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL

NIF/CIF

B35701937

País

ESPAÑA

Provincia

LAS PALMAS

Municipio

Las Palmas de Gran Canaria

Código Postal

35003

Tipo Vía

CALLE

Con Domicilio en

INGENIERO JOSE BOSCH Y SINTES 6,1º

Nº

6

Bloque

Portal

Escal.

Planta

1º

Pta.

DCHA

Teléf./Fax

Correo Electrónico

info@lpastudio.net

## Extracto

**Asunto:** Presentación de documentación a expediente en trámite (todas las unidades)

**Expone:** Se procede a la entrega de la documentación correspondiente a la FASE: SEGUNDO PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA del contrato de SERVICIO DE REDACCIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS JUSTIFICATIVOS COMPRENSIVOS DE LA MODIFICACIÓN MENOR NN.SS., POLÍGONO 18 S.A.U. LOMA DE PINO SECO DE ARGUINEGUÍN Y CORRESPONDIENTE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA (EXPTE. 19-SER-07).

Debido a las limitaciones de esta Sede Electrónica, se entregará por registro 1 copia en formato digital de dicha documentación (CD).

**Solicita:** Se tenga por formulada la presente, le sea admitida y, en base a lo expuesto, documentación aportada, normas generales y municipales que le afecta, se resuelva otorgar lo expuesto.

## Documentos Aportados

- Índice-Documentación MM LOMA PINO SECO - FASE: SEGUNDO PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA. - 33F957E3D7A32ECDFE0DF690AFC2DCE7D8C1C620
- Solicitud - Instancia - 4F70B7B93E1BD662A15C27E4E37E05FA48CF8CC8

(1) Fecha y hora exacta de la Sede Electrónica de la Entidad, por la que se rige el Servidor del Registro Telemático a efectos de cómputo de los plazos imputables tanto al interesado como a la Administración (art. 31.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Se expide el presente recibo de acreditación de la fecha de presentación de la solicitud, escrito o comunicación, de conformidad con el art. 66.3 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Documento firmado por:

SELLO ORGANO

Fecha/hora:

23/05/2022 12:34



1006754a92417040df07e6082050c22B

ENTRADA

20227162 23/05/2022 12:34

REGISTRO GENERAL  
Ayuntamiento de MOGÁN



8006754aa9087700dde07e6286050c22T

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en  
<https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

## MODIFICACIÓN MENOR NN.SS. POLÍGONO 18 S.A.U. LOMA DE PINO SECO

FASE:  
SEGUNDO PERIODO DE  
INFORMACIÓN PÚBLICA

MAYO 2022

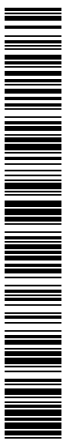


Documento firmado por:

JUAN PALOP CASADO (LPASTUDIO, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL)

Fecha/hora:

23/05/2022 12:34



8006754aa9081700dde07e6286050c221

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

## EQUIPO REDACTOR

**LPAStudio** | Biourbanism for the Sunny Side of the Planet

LPA Studio, S.L.P.

22566577V AJAN  
PALOP (IR: 885701957) | Forma de identificación de la actividad económica

C/ Ingeniero José Bosch y Sintés, nº 6, 1º  
35003, Las Palmas de Gran Canaria, España  
Tif. 928 323 054

## CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE



**BREEAM** ES

[www.sgs.com](http://www.sgs.com)

[www.breeam.com](http://www.breeam.com)

LPA Studio es una oficina multidisciplinar que desarrolla proyectos y trabajos de consultoría en los campos de la *planificación urbanística y medioambiental, las infraestructuras, el diseño urbano y el paisajismo.*

LPA Studio está habilitada por BREEAM para la auditoría y certificación de la sostenibilidad urbanística de proyectos y planes.

LPA Studio cuenta con un equipo multidisciplinar de profesionales y consultores organizados en tres divisiones, *LPA Strategy, LPA Design y LPA Constructing*, que supervisan el desarrollo del proyecto desde su fase inicial de planificación hasta su materialización final.

## DATOS DEL PROYECTO

## 01. PROMOTOR

**Ilustre Ayuntamiento de Mogán:**

CIF B-76354505. Domicilio en C/ Avenida de la Constitución, nº 4; 35140, Mogán, Las Palmas.

## 02. EQUIPO REDACTOR

**LPA Studio, S.L.P.**

CIF B-35701937 (nº colegiada COAGC: 10.407) y domicilio en C/ Ingeniero José Bosch y Sintés, nº 6, 1º; 35003, Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas.

**Director:**

Juan Palop-Casado, arquitecto urbanista (nº colegiado COAGC: 1.640). Asesor certificador BREEAM ES Urbanismo.

**Project Manager:**

Helia Suárez, arquitecta urbanista. BREEAM Asociado.

**Equipo de Proyecto:**

- **Planificación:** Helia Suárez, arquitecta urbanista. BREEAM Asociado.
- **Medioambiente:** Néstor Armas, geógrafo especialista en Sistemas de Información Geográfica (SIG).
- **Diseño Urbano y Paisajismo:** Alberto Toret (Jefe de Equipo) y Bruno Suárez, arquitectos.
- **CAD-BIM:** Yolanda López, delineante.
- **Diseño Gráfico:** Alba Sarmiento, diseñadora gráfica.

**Colaboradores:**

- **Asesoría Jurídica:** URBANFIX, S.L.
- **Asesoría Económica y Financiera:** ITALROMAN, S.L.

## 03. CONTACTO

**Teléfono:** + 34 928 323 054.

**Correo electrónico:** [info@lpastudio.net](mailto:info@lpastudio.net).

**Web:** [www.lpastudio.net](http://www.lpastudio.net)

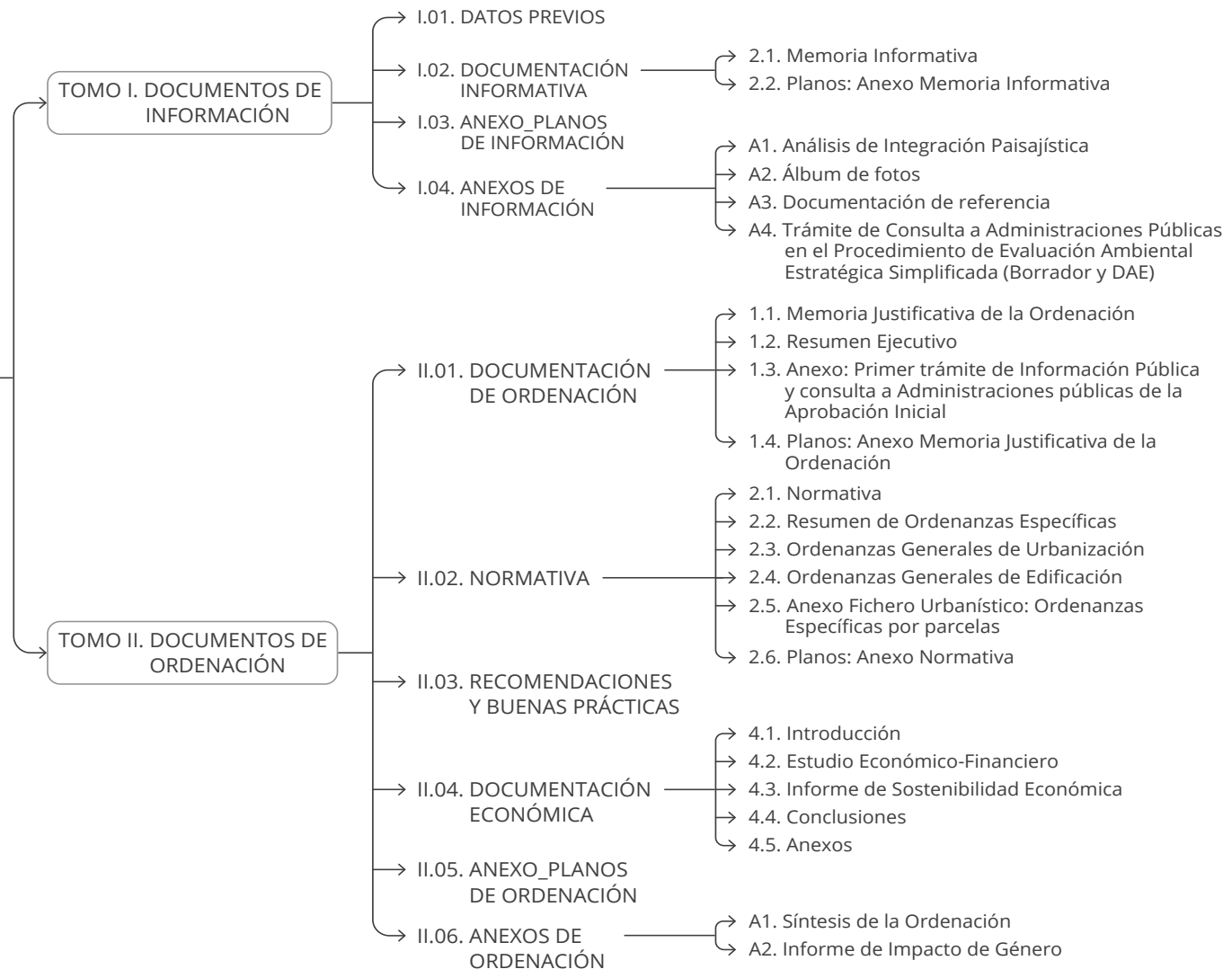
## 04. DOCUMENTO

**Portada e Índice General****Tomo I. Documentos de Información****Tomo II. Documentos de Ordenación**

**Fecha:** Mayo de 2022.

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>  
8006754aa9081700dde07e6286050c22T

**MODIFICACIÓN MENOR  
NN.SS. POLÍGONO 18 S.A.U.  
LOMA DE PINO SECO**  
  
FASE:  
SEGUNDO PERIODO DE  
INFORMACIÓN PÚBLICA



# ÍNDICE GENERAL

## TOMO I. DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN

### I.01. DATOS PREVIOS

- 1.1. Naturaleza del encargo
- 1.2. Promotor y equipo redactor
- 1.3. Localización y situación
- 1.4. Principios y metodología de trabajo
  - 1.4.1. Metodología
- 1.5. Organización del documento

### I.02. DOCUMENTACIÓN INFORMATIVA

- 2.1. Memoria Informativa
  - 2.1.1. Introducción
  - 2.1.2. Objetivos de la planificación
  - 2.1.3. Antecedentes de ordenación
  - 2.1.4. Antecedentes de gestión urbanística
  - 2.1.5. Antecedentes de necesidades del municipio de Mogán en el ámbito del Polígono 18
  - 2.1.6. Antecedentes de tramitación
  - 2.1.7. Nueva información y demandas del municipio de Mogán en el ámbito del Polígono 18
  - 2.1.8. Análisis: marco cultural y contexto internacional
  - 2.1.9. Análisis: Matriz de Contexto
  - 2.1.10. Actualización de la medición original del Plan Parcial Loma de Pino Seco y modificaciones posteriores
  - 2.1.11. Ordenación Estructural: síntesis de la propuesta del documento aprobado inicialmente
  - 2.1.12. Ordenación Pormenorizada: síntesis de la propuesta del documento aprobado inicialmente
  - 2.1.13. Ordenación Pormenorizada: escenarios planteados en el Borrador
- 2.2. Planos: Anexo Memoria Informativa

### I.03. ANEXO\_PLANOS DE INFORMACIÓN

### I.04. ANEXOS DE INFORMACIÓN

#### A1. ANÁLISIS DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

1. Introducción
  - 1.1. Integración paisajística
  - 1.2. Contenidos
2. Análisis del contexto relativo a la integración paisajística
  - 2.1. Plan Territorial Especial del Paisaje (PTE-05)
  - 2.2. Plan General de Ordenación (PGO) de Mogán
  - 2.3. Impactos ambientales

### 3. Integración paisajística de la propuesta de ordenación

- 3.1. Edificaciones residenciales
- 3.2. Dotaciones y Zonas Verdes
- 3.3. Escenas 3D
- 3.4. Cuencas visuales

### 4. Conclusiones

#### A2. ÁLBUM DE FOTOS

##### 1. Selección de fotos

- 1.1. Parcelas F
- 1.2. Parcelas B
- 1.3. Parcelas V
- 1.4. Equipamientos, dotaciones y espacios libres
- 1.5. Movilidad y Accesibilidad
- 1.6. Paisaje
- 1.7. Entorno próximo

#### A3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

##### 1. Documentos de referencia

- 1.1. Orden de la Consejería de Hacienda
- 1.2. Acta de recepción parcela ZCS
- 1.3. Acta de recepción urbanización

#### A4. TRÁMITE DE CONSULTA A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA SIMPLIFICADA (BORRADOR Y DAE)

##### 1. Introducción

##### 2. Personas interesadas

##### 3. Administraciones públicas

## TOMO II. DOCUMENTOS DE ORDENACIÓN

### II.01. DOCUMENTACIÓN DE ORDENACIÓN

#### 1.1. Memoria Justificativa de la Ordenación

- 1.1.1. Introducción
- 1.1.2. Objetivos de la ordenación
- 1.1.3. Ordenación Estructural
- 1.1.4. Ordenación Pormenorizada
- 1.1.5. Nuevo modelo de ordenación
- 1.1.6. Justificación de la propuesta de ordenación
- 1.1.7. Valoración de los informes recibidos en el primer trámite de Información Pública de la Aprobación Inicial
- 1.1.8. Adecuación de la ordenación al marco jurídico aplicable
- 1.1.9. Justificación del cumplimiento del artículo 61 del RPC en cuanto a contenidos mínimos de la Memoria Justificativa

#### 1.2. Resumen Ejecutivo

- 1.2.1. Introducción
- 1.2.2. Clase y categoría del suelo
- 1.2.3. Redelimitación del ámbito del Polígono 18
- 1.2.4. Resumen comparativo de los usos del suelo
- 1.2.5. Ordenación pormenorizada: comparación de parámetros urbanísticos
- 1.2.6. Modificación de las Normas Generales de Uso (Ordenanzas Generales de Edificación)
- 1.2.7. Modificación de las Ordenanzas Generales de Urbanización y Edificación
- 1.2.8. Incorporación de criterios de biourbanismo y sostenibilidad en la Normativa

#### 1.3. Anexo: Primer trámite de Información Pública y consulta a Administraciones públicas de la Aprobación Inicial

- 1.3.1. Introducción
- 1.3.2. Información Pública
- 1.3.3. Consulta a Administraciones públicas

#### 1.4. Planos: Anexo Memoria Justificativa de la Ordenación



8006754aa9081700dde07e6286050c22T

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en  
<https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

**II.02. NORMATIVA****2.1. Normativa****TÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES**

**CAPÍTULO I. OBJETO, ÁMBITO TERRITORIAL, MARCO LEGAL**

**CAPÍTULO II. DETERMINACIONES URBANÍSTICAS DE LA MM**

**CAPÍTULO III. VIGENCIA, CONTENIDO E INTERPRETACIÓN**

**TÍTULO II. DETERMINACIONES DE ORDENACIÓN**

**CAPÍTULO I. PARÁMETROS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA**

SECCIÓN 1ª. Determinaciones Genéricas

SECCIÓN 2ª. Parcelas de Uso Residencial

SECCIÓN 3ª. Dotaciones

SECCIÓN 4ª. Zonas Verdes

**TÍTULO III. GESTIÓN Y EJECUCIÓN**

**CAPÍTULO I. INSTRUMENTOS DE DESARROLLO DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN**

**CAPÍTULO II. DISPOSICIONES COMUNES SOBRE EL RÉGIMEN URBANÍSTICO**

**TÍTULO IV. DETERMINACIONES SECTORIALES**

**TÍTULO V. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN, REDUCCIÓN Y CORRECCIÓN DE EFECTOS NEGATIVOS RELEVANTES EN EL MEDIO AMBIENTE, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL CAMBIO CLIMÁTICO**

**CAPÍTULO I. CONDICIONES DE INTEGRACIÓN DEL PAISAJE**

SECCIÓN 1ª. Medidas a adoptar en la parte sureste del ámbito de actuación: suelo fértil sin cultivar

SECCIÓN 2ª. Medidas a integrar en las obras de urbanización y en los proyectos de edificación

SECCIÓN 3ª. Medidas previstas para prevenir, reducir y, en la medida de lo posible, corregir cualquier efecto negativo relevante en el medioambiente por la aplicación de la MM del planeamiento, tomando en consideración el cambio climático

SECCIÓN 4ª. Medidas previstas para el seguimiento ambiental de las actuaciones en el ámbito del sector SAU Polígono 18

**2.2. Resumen de Ordenanzas Específicas****2.3. Ordenanzas Generales de Urbanización**

2.3.1. Servicios urbanos mínimos

2.3.2. Abastecimiento de agua

2.3.3. Evacuación de residuales y pluviales

2.3.4. Suministro de energía eléctrica

2.3.5. Alumbrado público

2.3.6. Pavimentación

2.3.7. Plantaciones

2.3.8. Huertos urbanos

2.3.9. Género: seguridad

**2.4. Ordenanzas Generales de Edificación**

2.4.1. Definición

2.4.2. Clasificación

2.4.3. Normas Generales de Uso

2.4.4. Normas Generales de Volumen

2.4.5. Normas Generales de Higiene

2.4.6. Normas Generales de Estética

2.4.7. Disposición Final

**2.5. Anexo Fichero Urbanístico: Ordenanzas Específicas por parcelas**

2.5.1. Parcelas modificadas

2.5.2. Preexistencias

**2.6. Planos: Anexo Normativa****II.03. RECOMENDACIONES Y BUENAS PRÁCTICAS****3.1. Introducción****3.2. Contexto normativo**

3.2.1. Unión Europea

3.2.2. España

3.2.3. Canarias

**3.3. Salud y Bienestar**

3.3.1. 14 patrones de diseño biofílico. Mejorando la salud y el bienestar en el entorno construido

**3.4. Urbanismo inclusivo y accesible**

3.4.1. Ciudades inclusivas y accesibles

3.4.2. Seguridad y espacio público: mapeo de políticas metropolitanas con visión de género

3.4.3. Mujeres trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género

3.4.4. Ciudades vivas: diseñando para comunidades envejecidas (ARUP)

3.4.5. Ciudades globales amigables con los mayores: una guía (Organización Mundial de la Salud)

**3.5. Planificación ecosistémica y biourbanismo**

3.5.1. Agenda Urbana Española (2019)

3.5.2. Libro verde de sostenibilidad urbana y local en la era de la información (2011)

3.5.3. Carta para la planificación ecosistémica de las ciudades y metrópolis

3.5.4. Ordenanzas para el ahorro de agua

3.5.5. Ordenanzas de zonas verdes

**3.6. Sostenibilidad y Resiliencia**

3.6.1. Mejorando la resiliencia de la infraestructura con Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN)

3.6.2. Medidas para la mitigación y la adaptación al cambio climático en el planeamiento urbano

3.6.3. Guía para la integración de las Soluciones basadas en la Naturaleza en la Planificación Urbana. Primera aproximación para Colombia

**3.7. Certificaciones**

3.7.1. BREEAM ES Urbanismo

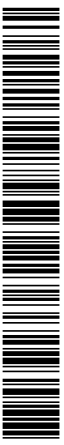
3.7.2. BREEAM Infraestructuras

3.7.3. The Sustainable SITES Initiative

3.7.4. AIS Accesibilidad

**3.8. Conclusión**





8006754aa9081700dde07e6286050c22T

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en  
<https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

**II.04. DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA****4.1. Introducción****4.2. Estudio Económico-Financiero**

- 4.2.1. Programa de Actuación
- 4.2.2. Líneas de programación y acciones
- 4.2.3. Estudio Económico
- 4.2.4. Estudio Financiero

**4.3. Informe de Sostenibilidad Económica**

- 4.3.1. Parte I: Evaluación del impacto de la actuación urbanizadora
- 4.3.2. Parte II: Análisis del suelo destinado a usos productivos

**4.4. Conclusiones****4.5. Anexos**

- 4.5.1. Localización
- 4.5.2. Parámetros de Ordenación y planos
- 4.5.3. Módulos de valoración: urbanización y zonas libres
- 4.5.4. Urbanización y viarios (Loma de Pino Seco)
- 4.5.5. ZD: Espacios Deportivos (pendiente)
- 4.5.6. ZCS: Centro de Estudios y Arte Arguineguín (pendiente)
- 4.5.7. ZV1: Aparcamiento subterráneo (ejecutado)
- 4.5.8. ZV1: Edificio Polivalente (pendiente)
- 4.5.9. ZV2: Espacios Deportivos (pendiente)
- 4.5.10. Carta de compromiso municipal
- 4.5.11. Análisis presupuestario Corporación

**II.05. ANEXO PLANOS DE ORDENACIÓN****II.06. ANEXOS DE ORDENACIÓN****A1. SÍNTESIS DE LA ORDENACIÓN****1. Introducción****2. Estructura y contenidos de la Memoria Justificativa de la Ordenación****3. Nuevo modelo de ordenación****4. Resumen de los usos del suelo****5. Resumen de Ordenanzas Específicas****A2. INFORME DE IMPACTO DE GÉNERO****1. Fundamentación y objeto del informe**

- 1.1. Introducción
- 1.2. Contenido y estructura

**2. Identificación de la pertinencia del análisis del impacto de género en la MM**

- 2.1. Introducción
- 2.2. Urbanismo inclusivo

**3. Valoración del informe de impacto de género**

- 3.1. Introducción
- 3.2. Marco normativo
- 3.3. Normativa sustantiva
- 3.4. Normativa sectorial
- 3.5. Contexto y descripción de la situación de partida
- 3.6. Grado de respuesta y valoración del impacto

**4. Modificaciones y medidas tomadas para asegurar un impacto positivo**

- 4.1. Introducción
- 4.2. Medidas relativas a la ordenación urbanística

**5. Revisión del lenguaje del documento**

- 5.1. Introducción
- 5.2. Recursos

**6. Bibliografía**

20227162 23/05/2022 12:34  
REGISTRO GENERAL  
Ayuntamiento de MOGAN

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en  
<https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>



lpastudio.net

20227162 23/05/2022 12:34  
REGISTRO GENERAL  
Ayuntamiento de MOGAN

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en  
<https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>



lpastudio.net